

ACTA CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Fecha: 3 Julio de 2019
Hora: 11.30 horas
Lugar: Sala de Grados

ASISTENTES:

1. ARBELO HERNÁNDEZ, MANUEL
2. ARENCIBIA ESPINOSA, ALBERTO (Secretario)
3. BATISTA ARTEAGA, MIGUEL
4. CONDE DE FELIPE, MAGNOLIA
5. CORBERA SÁNCHEZ, JUAN ALBERTO (Decano)
6. FERNÁNDEZ VALERÓN, JOSEFA PILAR
7. HITTING, RENATA KINGA
8. MORALES FARIÑA, INMACULADA
9. RAMÍREZ CORBERA, ANA SOFÍA
10. SANJUÁN VELÁZQUEZ, ESTHER
11. TEJEDOR JUNCO, MARÍA TERESA

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación, si procede, del Acta anterior de 6 de marzo de 2019.**
2. **Aprobación, si procede, del e-portafolio.**
3. **Aprobación, si procede, de modificación del sistema de evaluación del trabajo fin de grado. Acuerdos que procedan.**
4. **Ruegos y preguntas**

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 1 / 3	ID. Documento nCUOIZtZRwm6rTqOTQ3bHA\$\$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ALBERTO ARENCIBIA ESPINOSA	16/07/2019 15:43:43
JUAN ALBERTO CORBERA SÁNCHEZ	17/07/2019 09:40:40





ACUERDOS Y DELIBERACIONES

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR DE 6 DE MARZO DE 2019.

Se aprueba por asentimiento.

2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL E-PORTAFOLIO

El Sr. Decano expone el nuevo sistema del e-portafolio incorporado al programa ACADEMIC, con la finalidad de eliminar el uso de papel y simplificar el procedimiento de evaluación de las competencias por parte de los profesores. El Sr. Decano informa que esta es la primera versión incorporada al ACADEMIC, y que puede ser mejorable y sujeto a modificaciones por parte de los equipos docentes.

Se aprueba por asentimiento.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO. ACUERDOS QUE PROCEDA.

El Sr. Decano expone que es necesario modificar el sistema de evaluación de los trabajos fin de grado debido a los numerosos problemas que ocurren en la composición de los tribunales en cada una de las convocatorias. El Sr. Decano indica que habría que hacer una modificación del Reglamento de los TFG de la Facultad.

Los miembros de la comisión establecen un debate y acuerdan un nuevo sistema basado en los siguientes puntos:

1. Quitar la presentación actual sustituyéndola por la presentación de un póster en inglés en formato papel o digital. El tribunal recibiría los TFG en pdf para su evaluación. Se establecen 5 minutos para la exposición y 5 minutos para la defensa.
2. Los tribunales estarían compuestos por 2 miembros del área de conocimiento y 1 miembro de otra área. Por otra parte, se haría una bolsa de voluntarios para participar en la composición de los tribunales, y se eliminarían a los profesores asociados en la realización de los sorteos.
3. En el documento de rúbrica se establecen los siguientes porcentajes de nota para la evaluación de los TFG:
 - NOTA DEL TUTOR: 30%
 - NOTA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO: 50%



Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 2 / 3	ID. Documento nCUOIZtZRwm6rTqOTQ3bHA\$\$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ALBERTO ARENCIBIA ESPINOSA	16/07/2019 15:43:43
JUAN ALBERTO CORBERA SÁNCHEZ	17/07/2019 09:40:40



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



- NOTA DE DEFENSA DEL TRABAJO: 20%

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:10 h.

En Arucas, a 3 de julio de 2019.

Vº Bº
El Decano

El Secretario

Juan Alberto Corbera Sánchez

Alberto Arencibia Espinosa



Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 3 / 3	ID. Documento nCUOIZtZRwm6rTqOTQ3bHA\$\$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ALBERTO ARENCIBIA ESPINOSA	16/07/2019 15:43:43
JUAN ALBERTO CORBERA SÁNCHEZ	17/07/2019 09:40:40



Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>